



## **Acta N.º 185**

*En Montevideo, el día 19 de diciembre de 2024 se reúne en sesión ordinaria el Concejo Municipal CH, siendo las 10:45 horas, encontrándose presentes Alcaldesa Matilde Antía, Concejales y Concejales: Brenda Piquinela, Ricardo Russo, Stella Cerviño, Rita Iannino, Lucas Novoa, Álvaro Maynard, Jorge Bayley y secretaria de actas Andrea Nicoletti.*

### **Orden del día**

#### **Temas**

- *Aprobar Actas 183 y 184*
- *Planteo Alcaldesa Arquitectura Hostil*
- *Recibimos a Leticia Rodriguez de la IM de secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes.*

#### **Expedientes**

**2022-3250-98-000272**  
**2023-3260-98-000533**  
**2024-3260-98-000855**

### **PREVIOS**

- *Licencia Alcaldesa Matilde Antía, será del 30/12/24 al 3/01/25 inclusive, siendo subrogado el cargo de Alcalde por el Concejel Sr. Alvaro Maynard Por una **votación de 5 en 5** resuelve, tomar conocimiento de la licencia solicitada sin objeciones que formular.*

- *Concejala Rita Iannino presenta informe de la actividad de la Comisión Administradora de la Casona de Punta Carretas:*

INORME AL CONCEJO MUNICIPAL 18 de diciembre 2024

Deseamos dejar constancia en actas que en la Comisión Administradora de la Casona de Punta Carreta trabajamos con responsabilidad con la convicción de mejorar el funcionamiento de dicho lugar. Nos reunimos cada quince días, los viernes. No haremos referencia a la Historia, desde el inicio nos propusimos mirar hacia adelante, conocer el estado de situación en la que se encontraba desde hacía varios años para lograr mejorar "el servicio" que se les brinda a los y las vecinos y vecinas.

Nuestro trabajo comenzó con estudiar y re-veer las normas de la IM, el Decreto del 2014.

Las personas somos diferentes, en cualquier ámbito hay quienes se involucran con responsabilidad, son confiables, hay quienes manejan información que comparten y quienes no, y podríamos seguir enumerando situaciones que todas y todos conocemos.

Fue difícil descubrir la cultura institucional, pandemia de por medio, pero sí observamos que el criterio de recibir del Estado, de lo público, absolutamente todo, sin valorar el espacio y el esfuerzo de los funcionarios en tanto Servidores públicos.

Todas las resoluciones tomadas estuvieron basadas en el Decreto de la IM.

Conocemos la resistencia que hubo cuando se solicitó, cumpliendo con el Decreto, el aporte a los talleristas. En el mes de mayo participamos de una reunión con los mismos donde pudimos comprobar la falta de información y en algunos casos, hasta de respeto poniendo en duda la honestidad.

Se resolvió regularizar situaciones ya que existían casos de profesores que no entraban en la categoría de monotributistas como establece el decreto.

Se resolvió realizar un Llamado Abierto cuyas bases se tomaron de otros Centros Culturales de otros Municipios.

El Tribunal está formado por 2 Concejales Vecinales: María Sena y Mario Zelarrayan, miembros de la Comisión Administradora de la Casona, Araceli Monteano, una vecina que conoce la Casona desde el inicio y

participó en el primer llamado de talleres , por el Concejo Municipal Rita Iannino.

A los efectos de la transparencia en el llamado la Directora Jacqueline Calvetti consideró que los miembros de la Comisión Administradora : Roxana Maciel, Teresa Mandora y ella misma no formarían parte del Tribunal. Ante la situación y a fin de prever posibles recusaciones, solicitamos la presencia de algún actor institucional que fuera un respaldo en caso de ser necesario. La directora nos manifestó que consultó un abogado en la IM y ella asistiría como veedora.

Estamos trabajando en el Tribunal varios días a la semana , a veces 9 y 10 horas desde el 20 de noviembre.

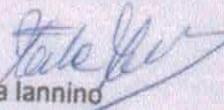
Surge la interrogante: ¿Por qué aún no finalizamos? ¿Por qué tardamos tanto?

Estuvimos trabajando con muchísima presión y en algunos casos una presión basada en información falsa.

Se presentaron diversas situaciones que , en mi caso particular, con experiencia en formar parte de tribunales en el Instituto de Profesores Artigas (IPA), jamás viví: no presentar propuestas, ni curriculum, ni acreditaciones, problemas con las constancias del BPS, cartas con firmas de alumnos .

Nos preguntamos: ¿Deberíamos haber descalificado a toda esa cantidad de personas que no presentaron en tiempo y forma lo requerido en las bases? Priorizamos lo que brindamos a los y las participantes. Se amplió el plazo de presentación de documentación.

El trabajo está casi finalizado , lo realizamos de manera objetiva ,no sólo con la mente fría sino también y por sobre todo, desde el punto de vista humano con el corazón.

  
Atte. Rita Iannino

Concejal Municipal suplente F.A.

## TEMAS

- *Aprobar Actas 183 y 184*  
*Por una **votación de 5 en 5** resuelve, aprobar actas.*
- *Planteo Alcaldesa Arquitectura Hostil*  
*Alcaldesa Matilde Antía, luego de todo lo que pasó en el Municipio B, hablé con Graña y con Silvana para ver que hicieron ellos para nosotros tomar el mismo criterio y los dos territorios que tienen mas arquitectura hostil sea el B y nosotros, me pasó una resolución que hicieron en el concejo y una que tiene la Intendencia, ya que armó un grupo de trabajo inmediatamente donde está convivencia departamental, desarrollo urbano y más sectores que van a trabajar una normativa para regular este tipo de arquitectura. Nosotros pensamos de hacer un equipo de trabajo del Municipio que estén los arquitectos asesores de cada comunal con el jefe de inspección y hacer un relevamiento de toda la arquitectura hostil con objetos punzantes. Hay una normativa que si va del 1.80 mts para abajo lo podemos intimar a sacar y la idea es que ellos trabajen en eso. Luego del relevamiento nos juntamos con el Asesor Jurídico del Municipio para que vaya viendo cuales son los caminos y los pasos a seguir.*  
*Por una **votación de 5 en 5** resuelve aprobar el proyecto.*
- *Recibimos a Leticia Rodriguez de la IM de secretaría de Equidad Étnico Racial y Poblaciones Migrantes y al equipo de Mesa Afro.*  
*Muchas gracias por recibirnos, contarles que trabajamos con tres poblaciones objetivo personas que se identifican como pueblos originarios no solo de Uruguay también de otras partes de Latinoamérica, población afro descendiente y todo lo que implica movilidad humana internacional sobretudo personas migrantes, tenemos una plataforma fuerte de acciones que tiene que ver con la llegada a los territorios, si bien hemos coordinado algunas acciones que se hicieron a lo largo del año y queremos fortalecer algunas acciones sobretudo aquellas que tienen que ver con posicionar en el marco de 300 años un territorio que es muy importante como el barrio Pocitos, barrio histórico que tiene una importa muy importante para las personas afro, para ello estamos haciendo un pequeño audiovisual que les vamos a mostrar que hace referencia a las primeras Lavanderas y en esto del homenaje ustedes también generaron acciones y reparar la historia de las Lavanderas, visibilizar para que la gente sepa un poco de cuando está en el barrio que cosas pasaron a lo largo de la historia y sepan el proceso de las personas que fueron conquistando espacios y reivindicarlos. Es importante generar esta acción que nos parece significativa. Tenemos el proyecto latido afro donde en diferentes lugares tenemos el circuito donde vos vas y con un QR podes escanear la historia de esa localidad, que se podría agregar a la Plaza de Las Lavanderas.*

Para que toda persona que llegue a la plaza tenga acceso a esos materiales. La Mesa afro también forma parte del proyecto de la plaza, y nos gustaria que la secretaría étnica racial estuviera informada y formara parte también de ese proyecto que es mas que nada para visibilizar el lado afro de ese barrio. La Mesa Afro presenta una carta al Gobierno Municipal:



Equipo de  
Igualdad de Género  
Municipio CH



Montevideo, 18 Diciembre 2024.

Señora Alcaldesa  
Matilde Antía  
CONCEJO MUNICIPAL  
PRESENTE

En el marco de creación del mural en la Plazuela de las Lavanderas queremos dar a conocer el interés de la MESA AFRO MUNICIPIO CH de liderar el proceso de creación de dicho mural con el apoyo del Equipo de Igualdad de Género del municipio Ch junto a la Secretaria Étnico Racial y poblaciones migrantes de la IM, con el aval de este Concejo Municipal Ch

La historia de las lavanderas, es la historia de la mujeres de raíces afrodescendientes de nuestro territorio, que vivían este trabajo también como un espacio de encuentro y hasta de libertad a pesar de su situación de esclavitud y más tarde de servidumbre. En ese lugar y en esa instancia compartían sus sentires comunes, como la maternidad, cómo sus raíces ancestrales por pertenecer a diferentes generaciones.

Lejos de la mirada de los "señores", encontraban en este lugar y en esta actividad un hueco para llenarlo de resistencia, por el puro hecho de ser ellas mismas en ese espacio reviviendo sus orígenes, sus costumbres, su música y su religión.

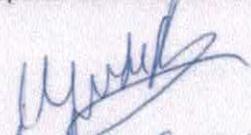
Es una temática que creemos debemos cuestionar, problematizar, poner en el debate de los colectivos como forma de dignificar a estas mujeres y cuestionarnos que escenario queremos reflejar como imagen de pasado y futuro.

Este mural creemos debe conmover a quien lo vea y pueda dialogar con el espectador dejando un mensaje.

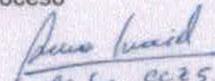
Con todos estos insumos estaríamos en condiciones de organizar un llamado a colectivos, de designar un jurado, presentar presupuestos y generar la obra en instancias participativas, siempre en coordinación con este Concejo Municipal.

Por último decir que es un proyecto que nos entusiasma y refuerza el trabajo que venimos haciendo desde la mesa afro y el equipo de Igualdad. Buscaremos asimismo el involucramiento de órgano social Concejo Vecinal 5.

Esperamos contar con el aval de ustedes para continuar con este proceso

  
Nyara SOBA  
Penegra  
Mesa AFRO

  
Anabelle  
Mesa Afro CH

  
Ana Lucía  
As. Soc. CC25.  
Mesa Afro.

Alcaldesa Matilde Antía informa que la idea de la plaza es hacer una estructura con paneles y allí vaya el mural, lo que quiero saber es si saben como va a ser el proyecto.

-Rosana Maciel la idea era primero contar con el aval del Gobierno Municipal para ejecutar esto, nosotros estamos en contacto con Arquitectura, que sepan quienes somos las que formamos el grupo base de la Mesa Afro que son Mirna, Anabela, Stella, Alicia, Federica y yo. Luego contaríamos con integrantes de la Mesa de Género y del Concejo Vecinal un representante para poder trabajar con el apoyo de la secretaría y a partir de eso la idea es formar un grupo de difusión y a partir de eso hacer un llamado. También una artista plástica que fue al comunal que trabaja con Mosaicos y presentó un proyecto para poder incluirlos en el piso y la estructura del mural y a partir de eso trabajar. Tenemos que saber con que rubros contamos de un lado y del otro y ahí se haría el llamado y una selección de artistas, la idea es que haya una participación del barrio, de los colectivos.

-Alcaldesa Matilde Antía, me parece bárbaro yo solo voy a pedir ya que la licitación se está por adjudicar les pido que no se retrase eso, seguramente la obra arranque a mediados de enero y serán 40 días de obra, lo que no queremos es que la plaza esté terminada y eso quede pendiente. El día que se inaugure la plaza que ya esté todo pronto.

-Myrna Sosa una de las cosas que también hablamos y vamos a hacer incapié es de que se artista de la zona y sean personas afro para plasmar ese mural ya que no queremos que sea un mural de sufrimiento sino algo actualizado.

-Alcaldesa Matilde Antía me gustaría que el jurado esté integrado por alguien del Gobierno Municipal, deberían ser dos uno de cada bancada.

- Leticia Rodríguez pensábamos en algo así de que el premio al colectivo sean \$100.000 pesos para que pudieran trabajar las personas, sin los materiales que eso es algo que falta resolver. Teniendo en cuenta los murales que se vienen realizando y que los trabajos colectivos es la remuneración que se les puede dar a los colectivos. El material debería correr por parte del Municipio. Nosotros por cuestiones que tenemos de la secretaría solo abonamos el pago del premio, nosotros nos comprometemos con eso y queremos que sea una obra colectiva.

Por una **votación de 4 en 4** resuelve hacerse cargo de los gastos de los materiales para el mural.

## **EXPEDIENTES**

**EE 2022-3250-98-000272** CONTROL DE HABILITACIÓN DE LOCAL EN AV. ITALIA 3244  
Por una **votación de 4 en 4** resuelve, avalar lo informado por el Abogado Asesor y solicitar la clausura preventiva.

**EE 2023-3260-98-000533** SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA EN WILLIMAN 626 BIS  
- GARAJE SS 101 .- PADRON 31863

Por una **votación de 4 en 4** resuelve, avalar lo informado por el Asesor Jurídico no haciendo lugar a la impugnación incoada.

**EE 2024-3260-98-000855** SOLICITUD DE PERMISO PARA INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS EN THIEBAUT 1718

Por una **votación de 4 en 4** resuelve, avalar el informe técnico y aprobar la colocación de mesas y sillas siempre que se cumpla lo indicado en Act. 6 por Ing. de Tránsito.

## **EVENTOS**

### **EVEPU-75-1095680**

Asociación Lubavitch del Uruguay

Jabad es una Asociación civil sin fines de lucro, que realiza actividades culturales, educativas y de ayuda social, promoviendo los principios de la religión judía en Uruguay. Desde hace más de 19 años, realizamos el encendido público de un candelabro que es el símbolo de una de las celebraciones más importantes del calendario hebreo: Janucá (Fiesta de las Luces) en Plaza Trouville. Este año, como el inicio de la festividad es casi a fines de diciembre y muchas de las autoridades y allegados a la Institución no estarán en Montevideo, solicitamos la autorización para la colocación del mismo candelabro de todos los años y el día jueves 26 de diciembre sólo realizaremos un encendido PROTOCOLAR del mismo con las personas que deseen acercarse a compartirlo. El Rabino encenderá, junto con alguna autoridad o amigo de la Institución las velas correspondientes a ese día (3) y si asisten algunos niños tendremos también, por las dudas, perinolas que son un juego simbólico de la festividad.

Jue, 26/12/2024

Jueves de 20.00 a 20.45 horas

Plaza Trouville en Rambla Gandhi entre Solano Antuña y 21 de Setiembre

**SE TOMA CONOCIMIENTO 4 EN 4.**

**EVEPU-75-1084577.**

Iglesia Católica Apostólica Romana - Arquidiócesis de Montevideo

Como cristianos queremos salir a nuestros espacios públicos barriales para manifestar nuestro deseo de comprometernos a seguir sembrando los valores cristianos en nuestra tierra. Con nuestra vida y nuestras acciones, buscamos ser semillas del evangelio de Jesús. Queremos un Uruguay de cercanías, de acuerdos, de respeto por el otro. Nuestra vocación cristiana nos impulsa a ser protagonistas en la construcción de una sociedad más integrada y solidaria, que brinde oportunidades de desarrollo y realización personal, sin dejar a nadie atrás.

La iniciativa es "plantar" imágenes del pesebre, recordando que Jesús nació pobre y su propuesta es en clave de amor y servicio a nuestros hermanos y hermanas. Son cartelitos hechos en papel grueso o cartón, con palitos (tipo brochette) para sostenerlos en el suelo (materiales biodegradables). La idea es colocarlos en canteros y espacios verdes, cerca entre el 16 y 18 diciembre, y quedarán hasta el 25 de diciembre. A partir del 26 de diciembre haremos la recolección de los mismos para cuidar nuestro espacio público.

Jue, 26/12/2024

19 hs Varios puntos dentro el municipio – Parque Villa Berritz, Parque Battle.

**SE TOMA CONOCIMIENTO 4 EN 4.**

**EVEPU-75-1019008**

AMELIA BRAND EXPERIENCE SRL

La idea es que 2 promotores vayan caminando por la rambla desde la pista de patin hasta kibon regalando parasoles a las personas.

Sáb, 28/12/2024

sábado 10:00 - 13: 00 y 16:30 - 19:30

Rambla de Montevideo (pista patín hasta Kibon)

**SE TOMA CONOCIMIENTO 4 EN 4.**

**Evento sin Ventanilla.**

Federación Ciclista de Montevideo.

Realizarán un Festival de Pista. En el Velódromo Municipal de 9 a 18 hrs el 28/12.

Solicitan: 2 Baños Químicos 6000 + iva ( agronovax)

**SE APRUEBAN APOYOS 4 EN 4.**

**EVEPU-75-1092078.**

ARNADLO CARBONELL

Con la agrupación de candombe Mas que Lonja, del Barrio Buceo, con lugar de salida en Santiago Rivas y Batlle y Ordoñez, estamos planificando realizar un cierre de año el domingo 29 de diciembre.

Fin de semana a fin de semana, durante todo el año esta agrupación nuclea alrededor de 200 personas (entre participantes y espectadores; niños, adultos, familia). Es por esto que nos gustaría ofrecer al barrio, nuestra gente y cualquiera que se quiera arrimar a compartir, un espectáculo musical al cierre del ultimo ensayo de la comparsa el domingo 29.

Puntualmente consistirá en la actuación de bandas (1 de candombe fusión y otra tropical) con una duración no mayor a 4 horas en total (armado, actuación y desarmado del evento).

Dom, 29/12/2024

domingo de 19 a 23 hrs

Espacio de estacionamiento / Calle Chalchal / entre Santiago Rivas y Rivera / Viviendas de Buceo

**SE TOMA CONOCIMIENTO 4 EN 4.**

**EVEPU-75-1092230**

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

realizar un evento de jóvenes de la Iglesia Universal para compartir ese día entre amigos y familias, donde habrá música y actividades dinámicas.

Sáb, 11/01/2025 en el Club Champagnat de Rugby

15hs a 21hs

**SE TOMA CONOCIMIENTO 4 EN 4.**

**EVEPU-75-1109138**

Intendencia de Montevideo

Cine de verano 2025

La pantalla de Montevideo Audiovisual recorrerá nuevamente los 8 municipios con películas de estrenos recientes y entrada libre y gratuita. Organizado por MVD Audiovisual, con apoyo de los 8 municipios y el programa Esquinas de la Cultura.

Fecha / Hora: Detalle de lugar:

14/1/2025 20:00:00 Parque de la Amistad

11/2/2025 20:00:00 Parque de la Amistad

**SE TOMA CONOCIMIENTO 4 EN 4.**

**EVEPU-75-1101515.**

ASOCIACION CIVIL GRAN ROSARIO DE BENDICIONES PARA LA FAMILIA

El Gran Rosario de Bendiciones se realiza desde 2012 al aire libre, cada 4to sábado de Enero, un grupo de familias católicas se reúne en el predio junto a la Aduana de Oribe, frente a la Rambla. el motivo es rezar el Santo Rosario al atardecer

Sáb, 25/01/2025

19.00 A 21.30

PREDIO JUNTO A LA ADUANA DE ORIBE, ENTRE CALLES RBLA. ARMENIA, GRAL. RIVEIROS, DR. JUAN GOL FARINI Y TOMAS BASAÑ

**SE TOMA CONOCIMIENTO 4 EN 4.**

**Evento sin Ventanilla.**

**Estimadas y estimados:**

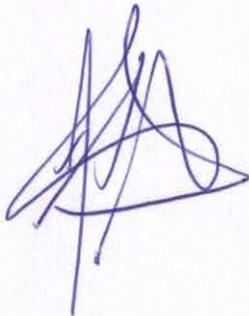
Desde la Red de Infancia y Adolescencia en Municipio Ch estamos apoyando la difusión de la Campaña de Unicef "No creas" por lo cual solicitamos al Municipio Ch si pueden publicarla en vuestras redes como adhesión desde la Red de Infancia y Adolescencia y agregando nuestro mail [redinfanciayadolescenciach@gmail.com](mailto:redinfanciayadolescenciach@gmail.com)

La campaña apunta a sensibilizar y cuenta con un spot general, y hay otros materiales de testimonios de niñas/os que hoy son adultos. En principio solicitamos se pueda compartir el audiovisual /spot general.

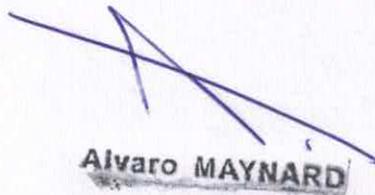
Cualquier duda que tengan estamos a las órdenes y aguardamos vuestra confirmación

**SE APRUEBAN APOYOS 4 EN 4.**

**Siendo las 12:40 se da por finalizada la sesión.-**



Matilde Antía Adami  
Alcaldesa  
Municipio CH



Alvaro MAYNARD